

,	,		
	I ICITACIONI DD	IV/ADA ABIEDTA	N° 002 DF 2019

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE QUIBDÓ

OBJETO:

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.



TABLA DE CONTENIDO

1.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1	.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	3
	1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	3
	Resultado evaluación jurídica: cumple	3
	1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	4
	Resultado evaluación financiera: cumple	5
	1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	5
	Resultado evaluación técnica: no cumple - subsanar	10
RES	UMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	10
2.	EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	11
2	.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	11
	2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	11
	Resultado evaluación jurídica: cumple	11
	2.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	12
	Resultado evaluación financiera: cumple	13
	2.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	13
	Resultado evaluación técnica: cumple	18
RES	UMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES	18
3.	EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	19
3	.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	19
	Puntaje obtenido = 40 puntos	22
RFS	LIMEN DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERARIES	22



1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE QUIBDÓ

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA Nº 002 DE 2019

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2019, cuyo objeto es contratar: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ", se recibió una (1) oferta, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, Jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

1.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS

1.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	Condiciones jurídicas	Cumple / no cumple	Folio	Observaciones
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	3-4	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	10-11	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	N/A
4	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	13	N/A
5	Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	15-38	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	40	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	42-46	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	48	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	53-54	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	58	N/A
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE	56	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	50-51	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO NO 05)	CUMPLE	60-61	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	6-8	N/A

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: cumple



1.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Documentos sono	Requisitos de capacidad financiera	Cumple/no cumple	No. Folio	Observaciones
	Balance general y estado de resultados año 2018	CUMPLE	69-70	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
ESPACIOS URBANOS	Notas a los estados financieros	CUMPLE	71-76	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	66-68	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscriben cada uno de los estados financieros.	CUMPLE	77-80	Se presenta la información de la Contadora Publica Maritza Méndez Gonzalez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de agosto de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 130361-T. Se presenta la información del Contador Público Independiente Jair Pinzón Ramírez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de agosto de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 77694-T.



Indicadores financieros

No	Indicador	Formula	Margen		Evaluació	n
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,5	
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60,00%	32,0%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,50	INDETERMINADO	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	47%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	1%	31%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: cumple

1.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

Anexo No 6: Experiencia mínima

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	C ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER - Prestación de servicios profesionales para la supervisión e interventoría de dotación nueva en las escuelas de salud San Pedro Claver del País y sus sitios de práctica.	Contrato 1	02/06/2014	29/11/2014	9'00	\$ 161.800.000,00	100%	\$ 161.800.000,00	\$ 616.000,00	262,7



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

Descripción	Observación	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo CUATRO (4) contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario escolar	El proponente presenta un contrato que tiene por objeto interventoría de dotación nueva en las escuelas de salud San Pedro Claver del País, se le solicita al contratista allegar el acta de cantidades de dotación entregada donde se especifica el tipo y la característica de la misma con el fin de ampliar que el contrato aportado cumple con lo requerido en los términos de referencia.	NO CUMPLE - SUBSANAR
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. Al menos el 50% del valor de los contratos presentados deberán incluir dentro de su objeto la interventoría y/o supervisión de contratos de dotación mobiliario escolar	El contrato aportado es superior al presupuesto estimado en SMMLV	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	El contrato aportado se encuentra dentro del tiempo estimado en los términos de referencia.	CUMPLE
El proponente que participe en la presente licitación no podrá estar ejecutando simultáneamente más de (3) tres proyectos administrados a través de Fiduprevisora S.A., relacionado con el mecanismo de Obras por Impuestos, cuyo sector sea Educación y que el término contractual supere (2) dos meses.	El proponente no tiene restricción	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente presenta el anexo No 6 diligenciado y suscrito.	



Personal mínimo requerido

Para el desarrollo del contrato, el proponente deberá presentar junto a su oferta el personal que se requiere para garantizar la ejecución del contrato, que como mínimo se encuentra relacionado en el Anexo de Personal mínimo requerido, el cual es de carácter obligatorio en el proyecto. El cual se verificó y como resultado se obtuvo la siguiente evaluación:

	Anexo no. 7 experienc	ia y formación del personal mínimo	
Personal	Perfil profesional (*)	Experiencia específica	Evaluación
(1) director de interventoría (Funciones administrativas proyectos). Alfonso Reyes San Miguel c.c. 19339117 de Bogotá	Arquitecto graduación: 26 de marzo de 1982 m.p. 25700-08649 Especialista en gerencia de proyectos en Ingeniería graduación: 20 de marzo de 1998	Alfonso Reyes San Miguel cuenta con experiencia general mínima certificada de cinco (5) años como director, o gerente, de proyectos. No obstante, es necesario que se aclare los contratos con los que se pretende soportar la experiencia específica mínima certificada de un (1) año como director, o gerente, de interventoría/supervisión de proyectos de adquisición de bienes muebles (mobiliario).	NO CUMPLE - SUBSANAR
Un (1) Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones TIC Daicy Alejandra Gavis Villalba. c.c. 1.098.636.325 de Bucaramanga	Ingeniera Electricista 02 de abril de 2013 m.p. SN205 - 92988	Daicy Alejandra Galvis Villalva cuenta con más de tres (3) años de experiencia general como directora de interventoría, directora de proyectos y gerente de proyectos. Cuenta con la experiencia en proyectos de adquisición de bienes y/o servicios tic.	CUMPLE
Un (1) Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar Edison Javier Soto Ramirez c.c. 80068286 de Bogotá	Arquitecto graduación: 20 de junio de 2003 m.p. 25172003-80068286 Especialista en Diseño urbano graduación: 01 de octubre de 2004	Edison Javier Soto Ramirez cuenta con experiencia general mínima certificada de tres (3) años como director, o gerente, o coordinador de proyectos y experiencia específica mínima certificada de un (1) año como director, o gerente, de interventoría / supervisión de proyectos de adquisición de bienes muebles (Mobiliario escolar).	CUMPLE



	Anexo no. 7 experiencia y formación del personal mínimo						
Personal	Perfil profesional (*)	Experiencia específica	Evaluación				
Un (1) Profesional administrativo y financiero Maritza Méndez Gonzalez c.c. 57401409 de Fundación	Contador pública graduación: septiembre de 2007 m.p. 130361-T	Maritza Méndez Gonzalez cuenta con experiencia específica mínima certificada de tres (3) años en cargos administrativos y financieros.	CUMPLE				
Un (1) Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas. Carlos Marcelo Rueda Gómez c.c. 1.098.406.863 Charala	Ingeniero electrónico graduado el 2 de octubre de 2012 m.p. SN206 - 89167.	Carlos Marcelo Rueda Gómez, Se solicita se aclare la experiencia en participación en proyectos tecnológicos de dos (2) años, dado que no se identifica con las certificaciones aportadas.	NO CUMPLE - SUBSANAR				
Un (1) Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas. Adriana Cristiana Salgado Leyva c.c. 65700801 de espinel	Ingeniero Industrial graduación: 24 septiembre de 2009 m.p. 25228-177366 cnd	Adriana Cristina Salgado Leyva cuenta con experiencia específica mínima de un (1) año en participación en proyectos.	CUMPLE				
Un (1) asesor legal Monica Lizette Villalba c.c. 37721437 de Bucaramanga	Abogada graduación: 6 marzo de 2009 m.p. 178637	Monica Lizette Villalba cuenta con experiencia específica mínima de dos (2) años en asesoría legal a interventorías.	CUMPLE				



Oferta económica presentada por el oferente

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoría Proyecto	6	\$ 29.472.098,00	\$ 176.832.590,00
IVA	\$ 33.598.192,00		
total contrato de interventoría			\$ 210.430.782,00

Oferta económica con corrección aritmética

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoría Proyecto	6	\$ 29.416.181,67	\$ 176.497.090,00
IVA		\$ 33.534.447,10	
total contrato de interventoría		\$ 210.031.537,10	

Oferta económica

Criterio de evaluación	Observación	evaluación	
OFERTA ECONÓMICA	Una vez revisada la oferta económica presentada por el oferente, se encontró un error aritmético en el cálculo del factor multiplicador, este fue corregido por Fiduprevisora y se establece el nuevo valor de la oferta económica. La oferta económica una vez corregida aritméticamente por Fiduprevisora se presenta el nuevo valor y se establece que se encuentra dentro de los valores estimados del presupuesto de la interventoría de esta manera se establece que cumple con los requisitos de los términos de referencia	CUMPLE	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: no cumple - subsanar

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE - SUBSANAR	NO CUMPLE - SUBSANAR

Fuente: Fiduprevisora

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, los oferentes proceden a subsanar y/u objetar la evaluación realizada. Con el fin anterior, se procede con la verificación de subsanación presentada por los oferentes, obteniendo como resultado la evaluación final de requisitos habilitantes que se presenta en el siguiente capítulo.



2. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE QUIBDÓ

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA Nº 002 DE 2019

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2019, cuyo objeto es contratar: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ", se recibió una (1) oferta, las cual fue evaluada conforme a lo establecido en los términos de referencia y luego de presentar la subsanación a las observaciones presentadas, de cara a la validación de los requisitos definitivos habilitantes: jurídicos, financieros y técnicos, se obtuvo los siguientes resultados:

2.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS

2.1.1 Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

	Condiciones jurídicas	Cumple / no cumple	Folio	Observaciones
1	Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE	3-4	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	CUMPLE	10-11	N/A
3	Documento de conformación de consorcios o uniones temporales	N/A	N/A	N/A
4	Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	13	N/A
5	Registro Único de Proponentes - RUP	CUMPLE	15-38	N/A
6	Certificado de pago de aportes fiscales (ANEXO N 4)	CUMPLE	40	N/A
7	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	42-46	N/A
8	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	CUMPLE	48	N/A
9	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica	CUMPLE	53-54	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
10	Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	58	N/A
11	Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Cautelares	CUMPLE	56	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	50-51	VERIFICADO POR FIDUPREVISORA
13	Autorización para el Tratamiento de datos (ANEXO NO 05)	CUMPLE	60-61	N/A
14	Abono de la oferta	CUMPLE	6-8	N/A

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación jurídica: cumple



2.1.2 Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

	Requisitos de capacidad financiera	Cumple/no cumple	No. Folio	Observaciones
	Balance general y estado de resultados año 2018	CUMPLE	69-70	Se allegan los Estados Financieros y el Estado de Resultados a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	71-76	Se allegan las respectivas notas a los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTO R S.A.S.	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	66-68	Se allega certificación y dictamen de los Estados Financieros a cierre 31 de diciembre de 2018 debidamente suscrito por el Representante legal y el Contador Público.
	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscriben cada uno de los estados financieros.	CUMPLE	77-80	Se presenta la información de la Contadora Publica Maritza Méndez Gonzalez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 20 de agosto de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 130361-T. Se presenta la información del Contador Público Independiente Jair Pinzón Ramírez, certificación de la junta Central de Contadores de fecha 19 de agosto de 2019, copia de la tarjeta profesional con número 77694-T.



Indicadores financieros

No	Indicador	Formula	Mar	gen	Evaluació	n
1	Índice de liquidez	Activo Corriente/Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,20	2,5	
2	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60,00%	32,0%	
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual a	1,50	INDETERMINADO	CUMPLE
4	Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual a	1%	47%	
5	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual a	1%	31%	

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación financiera: cumple

2.1.3 Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

De conformidad a los términos de referencia, para habilitar la propuesta se verificará si los proponentes cumplen con los siguientes criterios de experiencia mínimos exigidos:



REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO

Anexo No 6: Experiencia mínima

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV	Valor Acreditado
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S.	C ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER - Prestación de servicios profesionales para la supervisión e interventoría de dotación nueva en las escuelas de salud San Pedro Claver del País y sus sitios de práctica.	Contrato 1	02/06/2014	29/11/2014	180	90'9	\$ 161.800.000,00	100%	\$ 161.800.000	\$ 616.000,00



Cada uno de los contratos fueron evaluados encontrando que:

Descripción	Observación	Evaluación
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar máximo CUATRO (4) contratos, con la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; deberán tener por objeto o contener dentro de su alcance: "interventoría y/o supervisión de contratos de dotación de mobiliario escolar	El proponente presenta el acta de recibo final de dotación en las sedes como documento de subsanación del contrato con la Escuela de salud San Pedro Claver; una vez revisado el documento se establece que el contrato cumple con los requisitos habilitantes de orden técnico, experiencia mínima de los términos d referencia.	<u>CUMPLE</u>
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 vez del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV. Al menos el 50% del valor de los contratos presentados deberán incluir dentro de su objeto la interventoría y/o supervisión de contratos de dotación mobiliario escolar	El contrato aportado es superior al presupuesto estimado en SMMLV	CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados en los últimos diez (10) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	El contrato aportado se encuentra dentro del tiempo estimado en los términos de referencia.	CUMPLE
El proponente que participe en la presente licitación no podrá estar ejecutando simultáneamente más de (3) tres proyectos administrados a través de Fiduprevisora S.A., relacionado con el mecanismo de Obras por Impuestos, cuyo sector sea Educación y que el término contractual supere (2) dos meses.	El proponente no tiene restricción	CUMPLE
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No 6: Experiencia mínima, el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del proponente del oferente individual.	El proponente presenta el anexo No 6 diligenciado y suscrito.	CUMPLE



Personal mínimo requerido

Para el desarrollo del contrato, el proponente deberá presentar junto a su oferta el personal que se requiere para garantizar la ejecución del contrato, que como mínimo se encuentra relacionado en el Anexo de Personal mínimo requerido, el cual es de carácter obligatorio en el proyecto. El cual se verificó y como resultado se obtuvo la siguiente evaluación:

Anexo	Anexo no. 7 experiencia y formación del personal mínimo					
Personal	Perfil profesional (*)	Experiencia específica	Evaluación			
(1) director de interventoría (Funciones administrativas proyectos). Alfonso Reyes San Miguel c.c. 19339117 de Bogotá	Arquitecto graduación: 26 de marzo de 1982 m.p. 25700-08649 Especialista en gerencia de proyectos en Ingeniería graduación: 20 de marzo de 1998	Alfonso Reyes San Miguel cuenta con experiencia general mínima certificada de cinco (5) años como director o gerente, de proyectos. Con los documentos que se presentaron en la subsanación se verifica que el arquitecto cuenta con los requerimientos de los términos de referencia.	<u>CUMPLE</u>			
Un (1) Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones TIC Daicy Alejandra Gavis Villalba. c.c. 1.098.636.325 de Bucaramanga	Ingeniera Electricista 02 de abril de 2013 m.p. SN205 - 92988	Daicy Alejandra Galvis Villalva cuenta con más de tres (3) años de experiencia general como directora de interventoría, directora de proyectos y gerente de proyectos. Cuenta con la experiencia en proyectos de adquisición de bienes y/o servicios tic.	CUMPLE			
Un (1) Coordinador Técnico de interventoría para dotaciones Mobiliario Escolar Edison Javier Soto Ramirez c.c. 80068286 de Bogotá	Arquitecto graduación: 20 de junio de 2003 m.p. 25172003-80068286 Especialista en Diseño urbano graduación: 01 de octubre de 2004	Edison Javier Soto Ramirez cuenta con experiencia general mínima certificada de tres (3) años como director, o gerente, o coordinador de proyectos y experiencia específica mínima certificada de un (1) año como director, o gerente, de interventoría / supervisión de proyectos de adquisición de bienes muebles (Mobiliario escolar).	CUMPLE			



Anexo no. 7 experiencia y formación del personal mínimo						
Personal	Perfil profesional (*)	Experiencia específica	Evaluación			
Un (1) Profesional administrativo y financiero Maritza Méndez Gonzalez c.c. 57401409 de Fundación	Contador pública graduación: septiembre de 2007 m.p. 130361-T	Maritza Méndez Gonzalez cuenta con experiencia específica mínima certificada de tres (3) años en cargos administrativos y financieros.	CUMPLE			
Un (1) Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas. Carlos Marcelo Rueda Gómez c.c. 1.098.406.863 Charala	Ingeniero electrónico graduado el 2 de octubre de 2012 m.p. SN206 - 89167.	Carlos Marcelo Rueda Gómez, una vez revisados los documentos de la subsanación se verifica el cumplimiento del tiempo requerido en participación de proyectos tecnológicos	CUMPLE			
Un (1) Técnico de apoyo para verificación de distribución e instalación de mobiliario escolar en las sedes educativas. Adriana Cristiana Salgado Leyva c.c. 65700801 de espinel	Ingeniero Industrial graduación: 24 septiembre de 2009 m.p. 25228-177366 cnd	Adriana Cristina Salgado Leyva cuenta con experiencia específica mínima de un (1) año en participación en proyectos.	CUMPLE			
Un (1) asesor legal Mónica Lizette Villalba c.c. 37721437 de Bucaramanga	Abogada graduación: 6 marzo de 2009 m.p. 178637	Mónica Lizette Villalba cuenta con experiencia específica mínima de dos (2) años en asesoría legal a interventorías.	CUMPLE			



Oferta económica presentada por el oferente

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoría Proyecto	6	\$ 29.472.098,00	\$ 176.832.590,00
IVA	\$ 33.598.192,00		
total contrato de interventoría			\$ 210.430.782,00

Oferta económica con corrección aritmética

Concepto	Cant. Meses	Valor Mensual	Valor Total
Interventoría Proyecto	6	\$ 29.416.181,67	\$ 176.497.090,00
IVA			\$ 33.534.447,10
total contrato de interventoría			\$ 210.031.537,10

Oferta económica

Criterio de evaluación	Observación	evaluación
OFERTA ECONÓMICA	Una vez revisada la oferta económica presentada por el oferente, se encontró un error aritmético en el cálculo del factor multiplicador, este fue corregido por Fiduprevisora y se establece el nuevo valor de la oferta económica. La oferta económica una vez corregida aritméticamente por Fiduprevisora se presenta el nuevo valor y se establece que se encuentra dentro de los valores estimados del presupuesto de la interventoría de esta manera se establece que cumple con los requisitos de los términos de referencia	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Resultado evaluación técnica: cumple

RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES

	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Fuente: Fiduprevisora

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a evaluar los requisitos ponderables de un (1) proponente habilitado.



3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

PATRIMONIO AUTÓNOMO DOTACIÓN EDUCATIVA MUNICIPIO DE QUIBDÓ

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA Nº 002 DE 2019

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2019, cuyo objeto es contratar: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA A TRAVÉS DE DOTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ.", se recibió una (1) oferta, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia, resultando una (1) habilitada en virtud al cumplimiento de los requisitos financieros, técnicos y jurídicos establecidos; teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a la evaluación de los requisitos ponderables, obteniendo los siguientes resultados:

3.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus Propuestas sean calificadas, lo cual se hará con a los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO		
EXPERIENCIA ADICIONAL	80		
PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	20		
TOTAL	100		

Fuente: Fiduprevisora

Experiencia adicional

Se otorgará hasta un máximo de 80 puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, contratos terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: Interventoría y/o Supervisión a Contratos de Proyectos de Adquisición de Bienes y Servicios Superiores A 250 SMMLV. Se otorgará 20 puntos por contrato presentado, siendo 80 puntos el puntaje máximo a adquirir en este criterio ponderable.

Anexo No 9 Experiencia adicional



Experiencia adicional presentada por el proponente

Anexo No. 9 Experiencia adicional

Proponente	Objeto Contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	₩.	Participaciones	\$ * % part	SMMLV	Valor Acreditado
ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	ECOURBANA GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S N° 022 DE 2013 - Consultoría para la supervisión de entrega de dotación y mobiliario para el politécnico Santafé de Bogotá y Villavicencio, de igual forma la interventoría y supervisión de dotación y puesta en marcha de equipos para la sede de la corporación universitaria IDEAS en Villavicencio ubicada en la calle 23 N° 33-42 vía Puerto López (antiguo colegio Mary Rob)	Contrato 1	01/10/2013	14/11/2014	13.63	\$ 178.573.001	100,00%	\$ 178.573.001	\$ 616.000,00	289,89



Evaluación

Criterio	Observación	Evaluación
Se otorgará hasta un máximo de 80 puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia, CUATRO contratos terminados adicionales a los presentados en la experiencia habilitante del proponente, que tengan como objeto o que contengan dentro de su alcance: Interventoría y/o Supervisión a Contratos de Proyectos de Adquisición de Bienes y Servicios Superiores A 250 SMMLV. Por cada contrato aportado que cumpla con las condiciones específicas y las reglas establecidas, se otorgará un puntaje de 20 puntos, siendo 80 el puntaje máximo a otorgar. Anexo No. 9. Experiencia Adicional	contrato adicional a los presentados en la experiencia habilitante y tiene como objeto o contiene dentro de su alcance: Interventoría y/o Supervisión a Contratos de Proyectos de Adquisición de Bienes y Servicios Superiores A 250 SMMLV. En consecuencia, se tiene 1 contrato válido para la experiencia	20 puntos

Fuente: Fiduprevisora

Promoción a la industria nacional

Criterio	Observación	Evaluación
Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente 100% de mano de obra nacional el máximo puntaje. (20 puntos)	Según el Anexo presentado, el proponente certifica que dentro de su equipo humano de trabajo incorporará el 100% de mano de obra nacional	
A los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente de mano de obra nacional y extranjera, se le asignarán la mitad de los puntos.	Según el Anexo presentado, el proponente no incorpora dentro de su equipo humano de trabajo mano de obra nacional y extranjera	20 PUNTOS
A los proponentes que dentro de su equipo de trabajo incorporen componente cien 100% de mano de obra extranjera, se le asignarán cero (0) puntos.	Según el Anexo presentado, el proponente no incorpora el 100% de mano de obra extranjera	



Criterio	Observación	Evaluación
Los proponentes que no anexen certificación o no la presenten con los requisitos señalados, tendrán cero (0) puntos. Lo anterior debe ser señalado por el Representante Legal del proponente mediante certificación escrita. Anexo No 9.1: Promoción a la industria nacional	El proponente presenta el Anexo 9.1 diligenciado	

Fuente: Fiduprevisora

Puntaje obtenido por ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS Experiencia adicional = 20 puntos Promoción a la industria nacional = 20 puntos

Puntaje obtenido = 40 puntos

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

N°	PROPONENTE	EVALUACIÓN
1	ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS	40 PUNTOS

Fuente: Fiduprevisora

De conformidad con lo anteriormente expuesto el comité evaluador recomienda aceptar la oferta presentada por ESPACIOS URBANOS GRUPO CONSTRUCTOR SAS para el presente proceso licitatorio.

El presente informe se publica a los dos (2) días del mes de septiembre de 2019.

ORIGINAL FIRMADO

MILDRED ACUÑA DIAZ LÍDER JURÍDICA OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A. CORIGINAL FIRMADO

YULY CASTRO PARDO LÍDER TÉCNICA Y FINANCIERA OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.



LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ COORDINADORA DE NEGOCIOS OBRAS POR IMPUESTOS FIDUPREVISORA S.A.